

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 17 DE JUNIO DE 2021

No. RUC 8485

Delegación : ESTADO DE MÉXICO

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	TREJO	JUAREZ	JOSE MANUEL
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

No. Oficio de comision: PFPA/17.1/8C.17.4/002746/21

Periodo: DEL 16/06/2021 AL 16/06/2021

Lugar: Municipio de Amanalco.

Objeto de la Comisión:

REALIZAR INSPECCION EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE.

Síntesis:

Mediante la orden de inspeccion No. ME0107RN2021, se realizo inspeccion en materia de vida silvestre por obras en la zona federal de cauces y cuerpos de agua al Ayuntamiento de Malinalco, en la localidad de El Platanar, encontrando que se pretendio construir pozas ecoturísticas en el lecho del rio, se construyo un muro de 80 cm. de altura sobre el lecho del rio y 11.00 m. de largo. El inspeccionado no presento autorización en materia de impacto ambiental para obras en zona federal, por lo cual se procedió a la clausura total temporal. Se elaboro el acta No. 17-054-006-IA-20

Conclusión:

los ejemplares de venado cola blanca se encuentran dispersos en un poredio de 100 ha. de las cuales aproximadamente 70 son boscosas, por lo que no se pudieron contar, lo cual debera hacer el titular del PIMVS, asimismo, debera ingresar la documentacion solicitada, en su defecto, se le impondra alguna sancion.

Resultados Obtenidos:

dar cumplimiento al programa operativo anual en el apartado de vida silvestre mediante la verificacion del funcionamiento de los PIMVS

Contribución:

propiciar el funcionamiento de los PIMVS apegado a la normatividad vigente en la materia.

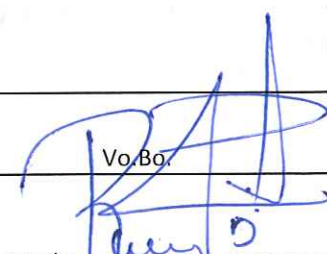
Atentamente


JOSE MANUEL TREJO JUAREZ

Nombre y Firma
Comisionado

Atentamente

Vo.Bo.


ING. RUBÉN PALOMARES DELGADO

Nombre y Firma
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.